

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro del PRIMER CERTIFICADO DE ADICION a la Patente principal número 403.794 depositada en 13 de Junio de 1.972, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE FIJACION DE CRISTALES SOBRE MARCOS DE VENTANAS, PUERTAS Y SIMILARES",

a favor de

DON ANTONIO BOSERMAN, de nacionalidad italiana, domiciliado en Madrid, calle de Hermosilla, número 75,

por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 403.794

El presente registro de Certificado de Adición, primero de la Patente base número 403.794, concierne como su enunciado indica a unas mejoras introducidas en el objeto de dicha Patente.

5. En la citada Patente principal, se describía, reivindicaba y representaba un sistema de fijación de cristales sobre marcos de puertas y análogos, en el que estaba prevista la disposición de unos perfiles básicos, de forma general en U, que presentan en sus nervios laterales, unos sectores respectivamente salientes y entrantes, provistos como medio de ensamble machihembrado, con perfiles homólogos, para formar las correspondientes armaduras de las ventanas o similares, llevando cada perfil en su parte central un nervio dispuesto para recibir por superposición e tangencialmente a los bordes de los cristales, existiendo unas juntas elásticas, que forman pinzas en función de resortes de retención de dichos cristales en arriostramientos coaxiales que aseguran su propia fijación, disponiendo estas pinzas de unas ramas que se fijan y quedan ancladas respectivamente en puntos interiores y exteriores de los perfiles básicos aludidos y en el plano de los propios cristales.
10. Este sistema descrito, cumple a la perfección el cometido para el cual fué proyectado, pero posteriores estudios sobre el particular, han demostrado la conveniencia práctica, de introducir determinadas modificaciones constructivas, que sin alterar la esencialidad de dicha Patente principal, determinan unas evidentes mejoras y que dan lugar a este nuevo registro de Propiedad Industrial.
15. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una
- 20.
- 25.
- 30.

de las partes que lo forman, y la relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

- FIGURAS PRIMERA A TERCERA.- Correspondena la disposición de fijación de los cristales sobre los correspondientes marcos de puertas, ventanas y similares, en los cuales intervienen un punto de apoyo para el borde del cristal y dos sujeciones laterales elásticas que aseguran su propia adaptación, evitando desplazamientos coaxiales.
- 5.
10. Estos nervios laterales de sujeción de especial perfilado, se adaptan en disposición machihembrada por medio de juntas asimismo elásticas sobre el marco propiamente dicho constituido por perfiles de especiales características.
- FIGURA CUARTA.- Ilustra en planta una sección transversal del propio marco, en una variante constructiva.
15. Este marco está formado por un perfil de planta general cuadrangular, que lleva en su parte media y en sentido transversal unos nervios curvos de situación paralela, pero entre sí divergentes, que se enlazan con los laterales correspondientes y se unen perpendicularmente por medio de otros nervios que forman parte inseparable de este conjunto, y que están dispuestos también paralelamente.
20. En un ángulo exterior de este conjunto, está previsto un perfil sensiblemente rectangular, con unos entrantes o aberturas de bordes trapeziales, siendo rectangular el corte interior.
25. FIGURA QUINTA.- Es otra variante constructiva, del perfil del marco, en el que los salientes referidos, están dispuestos en ambos ángulos y siendo de igual forma y dimensiones.
30. En su parte central existe un nervio recto y perpendicular

cuya longitud es ligeramente menor que la de los perfiles angulares descritos.

5. FIGURA SEXTA.- Es el mismo marco, con la variante de presentar en la parte inferior lateral, (en relación con la posición del dibujo) un perfil saliente rectangular, que se prolonga inferiormente, llevando dos cajeados rectangulares iguales entre sí y un orificio central circular.

10. De la parte media de este perfil adicional, pero de la misma estructura, existe en la parte inferior tangencial a la base del marco y ocupando la mitad de su longitud, otro perfil asimismo cajeadado y de forma rectangular, cuyo extremo interior es de la misma estructura que los salientes descritos en las anteriores figuras, variando únicamente en este caso su posicionado.

15. Estas disposiciones facilitan la colocación de juntas de ajuste y hermeticidad para la fijación de los cristales, aumentándose su resistencia, tanto estructural como para resistir toda clase de golpes y flexiones motivadas por cualquier causa.

20. Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

25.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y propia Invención, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S.

30. 1.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 403.794, POR: PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SIS

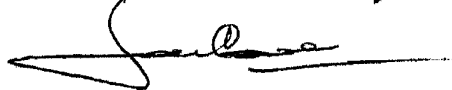
- TEMAS DE FIJACION DE CRISTALES SOBRE MARCOS DE VENTANAS, PUERTAS Y SIMILARES", caracterizadas esencialmente porque se dispone de perfiles generales para la formación de las puertas, ventanas y similares, cuya sección transversal es
5. cuadrangular, existiendo en su parte media unos nervios paralelos pero curvos divergentes, que se unen al marco principal y entre sí por medio de otros nervios paralelos y perpendiculares, comportando el perfil general, otro en su parte angular saliente, de forma rectangular con un corte de igual configuración y una abertura determinada por bordes enfrentados de forma trapecial, que reciben a los elementos portantes del cristal, el que es mantenido lateralmente en dos puntos opuestos coplanarios y existiendo un nervio para apoyo del borde del cristal, de ligera menor longitud que los ángulos salientes
10. referidos, disponiéndose asimismo perfiles generales, con salientes dobles opuestos en el mismo lateral y otros con otras secciones salientes lateralmente en dos lados adyacentes, con cajeados rectangulares y un orificio central circular, prolongándose por la base teórica y rematándose en un terminal
15. cajeadado rectangularmente y con una abertura formada por dos trapecios.
- 20.

25. 29.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 403.794, POR: PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE FIJACION DE CRISTALES SOBRE MARCOS DE VENTANAS, PUERTAS Y SIMILARES".

Todo según se indica en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y las hojas de planos que se acompañan.

Madrid, 10 ABR. 1973

JOSE MARIA DEL CORRAL,



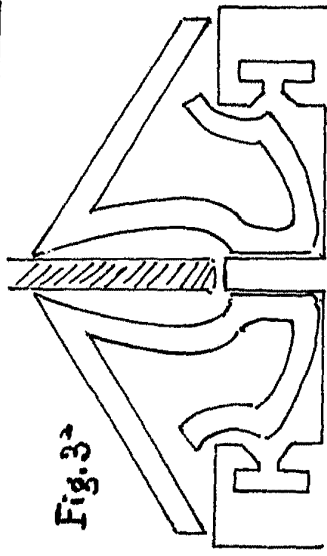


Fig. 3

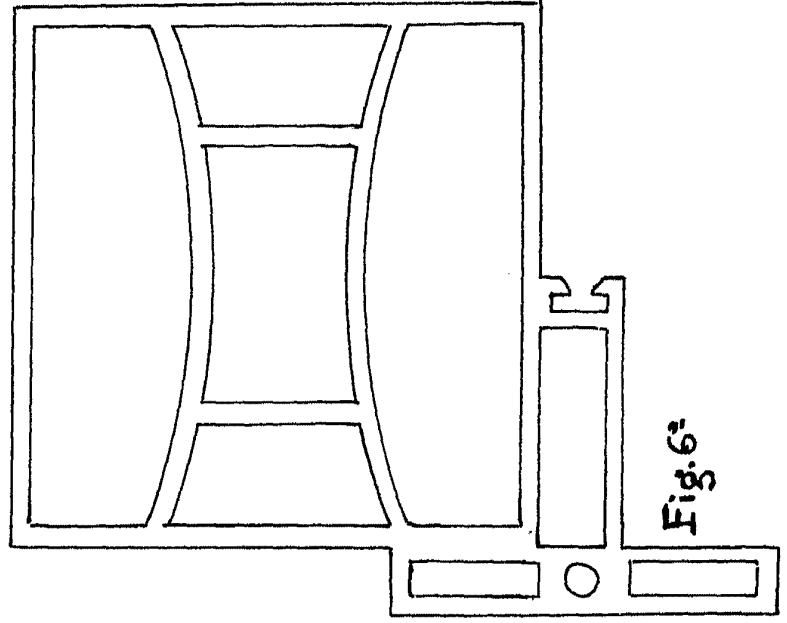


Fig. 6

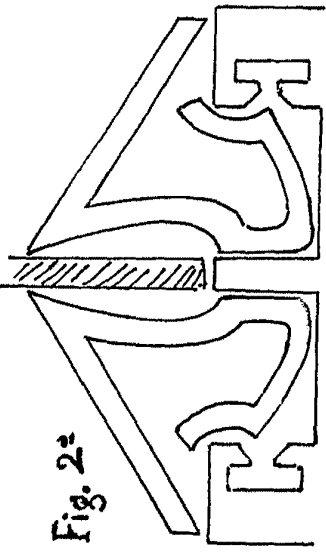


Fig. 2

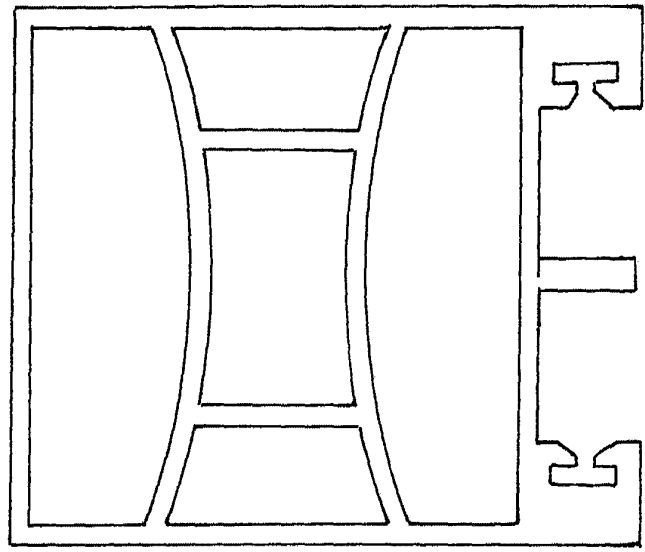


Fig. 5

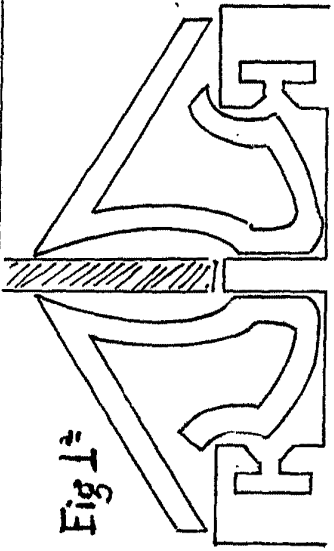


Fig. 1

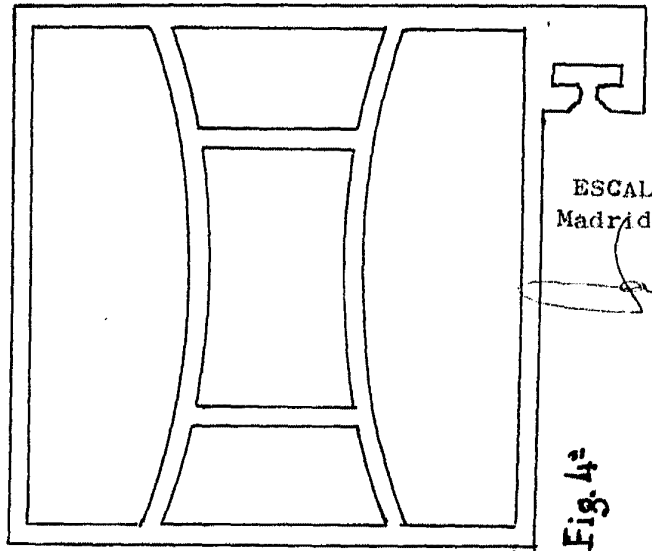


Fig. 4

ESCALA VARIABLE
Madrid, 10 Abril 1973.

[Handwritten signature]